

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES POPULARES SERVMINPOP S.A. , CELEBRADA 06 ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Durán Provincia del Guayas, el 06 de Abril del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro Cooperativa 12 de Noviembre, Manzana K, Sl.07, siendo las 15h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES POPULARES SERVMINPOP S.A.:**

Accionistas	Total de Acciones	Valor nominal US\$	Capital suscrito US\$
LOMBEIDA SANCHEZ MARJORIE GISSELLE	200.00	1.00	200.00
ZAMBRANO CAMPOVERDE FRANKLIN JAVIER	800.00	1.00	800.00
Totales	1000.00	1.00	1000.00

El capital social de la compañía **SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES POPULARES SERVMINPOP S.A.**, es de **MIL 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (US\$1000.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **Mil (1000.00)** acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.

Dirige la sesión la Señora Lombeida Sanchez Marjorie Gisselle, en su calidad de Gerente General y quien actúa como secretaria; actúa como Presidente de la Junta el señor Zambrano Campoverde Franklin Javier; este último quien elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, de conformidad con lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art.119 de la misma Ley, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

El Presidente propone el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros, Estado de Resultados Integrales, Inventario y mas cuentas por el mismo pasado ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

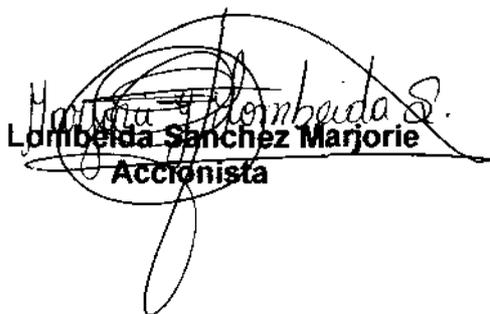
La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato pasa a tratar el **PUNTO UNICO** del Orden del Día, esto es: **- Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros, Estado de**

Resultados Integrales, Inventario y mas cuentas por el mismo pasado ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta General Universal de Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Zambrano Campoverde Franklin
Presidente de la Junta de
Accionistas



Lombaida Sanchez Marjorie
Accionista